

## HISTORIA DE LAS RELACIONES LABORALES EN ESPAÑA. SIGLO XX

### GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO - UNIVERSIDAD DE HUELVA MODALIDAD PRESENCIAL Y VIRTUAL

#### A) DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: <b>Historia de las Relaciones laborales en España. Siglo XX.</b>	
NOMBRE (en inglés): <b>History of labour relations in Spain during the 20th century</b>	
CÓDIGO: 5151113104	AÑO DE PLAN DE ESTUDIO: 2009
TIPO (básica/común): <b>OPTATIVA</b>	
Créditos ECTS: <b>6</b>	Horas anuales: 150
CURSO: 4º	CUATRIMESTRE: 1º

#### B) DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES

PROFESOR/PROFESORA: <b>AGUSTIN GALAN GARCIA</b>					
CENTRO/DEPARTAMENTO: <b>FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO / ECONOMIA</b>					
ÁREA DE CONOCIMIENTO: <b>HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS</b>					
Nº DESPACHO: <b>3.09</b>	E-MAIL: <b>agustin@uhu.es</b>	TLF: <b>959219590</b>			
URL WEB: <a href="https://www.linkedin.com/hp/?dnr=SzzrqzU5gZS3eC3ibWDTqzVLP-A3HUOgDIu">https://www.linkedin.com/hp/?dnr=SzzrqzU5gZS3eC3ibWDTqzVLP-A3HUOgDIu</a>					
MARCO RESPUESTA E-MAIL: 48 horas, excluyendo fines de semana y festivos.					
HORARIO DE TUTORÍAS: <b>En cualquier otro momento previa cita via e-mail</b>					
	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
		16 - 18		16 - 18	

#### C) DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>1. Idioma en que se imparte la materia:</b>
<b>2. Contenidos</b> <ol style="list-style-type: none"><li>Primera parte: la España del Primer Tercio del Siglo XX. Política y economía; estado y relaciones laborales; los agentes sociales y el mercado de trabajo</li><li>Segunda parte: la España de Franco: El franquismo; el estado franquista y las relaciones laborales; los agentes sociales durante el franquismo</li><li>Tercera parte: de la Transición política a la actualidad. De la Transición política a la Convergencia con Europa; las relaciones laborales en un régimen democrático; la crisis de los noventa y el cambio de siglo.</li><li>EPILOGO: Las relaciones laborales en el Siglo XXI.</li></ol>
<b>3. Prerrequisitos y recomendaciones</b> Ninguno
<b>4. Medidas previstas para responder a necesidades educativas especiales</b> Los alumnos que tengan dificultades para seguir la asignatura con normalidad –que estén trabajando, tengan alguna discapacidad, sean alumnos Erasmus, etc., - deberán contactar a principio de curso con el profesor de la asignatura para estudiar y aplicar las medidas de ajuste necesarias.
<b>5. Sentido de la materia en el perfil de la titulación</b> Ofrecer una visión global, integradora y dinámica de las relaciones laborales en la España del siglo XX. Lo haremos teniendo en cuenta especialmente los componentes económicos, normativos e institucionales. Se trata de ofrecer un argumento aglutinador en la historia, que permita explicar la diversidad de enfoques aplicable al estudio de las relaciones laborales así como su contextualización en el tiempo.
<b>6. Competencias</b>  BÁSICAS Y GENERALES CG2.2 - Capacidad de resolver problemas con información Cualitativa y Cuantitativa CG2.3 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica en sus diversos ámbitos de actuación. CG6 - Motivación por la calidad y Sensibilidad hacia temas medioambientales CG7 - Capacidad de gestión de información CG10 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico CG12 - Destrezas para transmitir información e ideas a un público tanto especializado como no especializado CG14 - Trabajo en Grupo CG16 - Capacidad de comunicación con otras áreas de conocimiento

CG18 - Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para continuar su formación con un alto grado de autonomía, especialmente para incorporarse a estudios de posgrado que les proporcionen una formación avanzada dirigida a la especialización académica, profesional o investigadora en el terreno de las Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

#### TRANSVERSALES

CT1 - Dominar correctamente la lengua española, los diversos estilos y los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo y comunicación del conocimiento en el ámbito científico y académico.

CT2 - Desarrollo de una actitud crítica en relación con la capacidad de análisis y síntesis.

CT3 - Desarrollo de una actitud de indagación que permita la revisión y avance permanente del conocimiento.

CT4 - Capacidad de utilizar las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2) en la práctica profesional

#### ESPECÍFICAS

CE27 - Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales

CE28 - Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales

CE30 - Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales

CE10 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas

CE11 - Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación

CE12 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral

CE31 - Aplicar el conocimiento de Historia de las Relaciones Laborales.

CE36 - Comprender el carácter dinámico y cambiante de las Relaciones Laborales en el ámbito nacional e internacional.

### 7. Objetivos

#### Generales

- Trasladar al alumno una visión global, dinámica y situada en el largo plazo de la evolución experimentada por las relaciones laborales.
- Trasladar al alumno una visión dinámica y a largo plazo de la evolución experimentada por los agentes-instituciones que conforman las relaciones laborales –empresa, trabajadores, mercado, estado-.
- Dar a conocer al alumno las soluciones que se van a plantear a la largo del S. XX y comienzos del XXI para resolver problemas como la migración, el paro, la formación y la gestión de la mano de obra, la siniestralidad laboral, la vinculación de la empresa con su entorno, etc.

#### Específicos

Potenciar la capacidad de comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales..

Potenciar la capacidad de organizar, seleccionar, sintetizar y analizar información y documentación propia del ámbito de las relaciones laborales, tanto históricos como actuales.

### 8. Metodología

**Sesiones académicas teóricas: X**

**Exposición y debate: X**

**Tutorías especializada: X**

**Sesiones académicas prácticas: X**

**Visitas y excursiones:**

**Controles de lecturas obligatorias:**

**Otros (especificar): Tutorías en grupo y en tiempo real**

**Desarrollo y justificación:** Para el seguimiento de esta modalidad, pondremos a disposición de los alumnos tres tipos de materiales:

1. Un esquema de cada uno de los temas, que será de gran utilidad para hacerse una idea del conjunto del contenido.
2. Un guión bastante desarrollado del mismo que, no obstante, habrá que completar con la bibliografía que se recomiende para cada uno de los bloques.
3. Material bibliográfico, pdf, recopilaciones, etc. Que ayudarán a resolver los temas propuestas con solvencia.

Con objeto de facilitar el trabajo, todo este material estará a disposición en la Plataforma desde comienzo del curso. Esta circunstancia nos permitirá ir realizando algunos ejercicios interactivos, planteados a modo de ayuda, **para favorecer el trabajo continuo y avanzar la metodología que luego se exigirá en el Trabajo fin de Grado**. La valoración de dichos ejercicios queda recogida en los criterios de evaluación expuestos más abajo.

**A lo largo del curso y, anunciadas con antelación suficiente, celebraremos tutorías virtuales en grupo a través de la plataforma de teleformación.**

A las sesiones presenciales les daremos una doble utilidad; por un lado las plantearemos como tutorías de grupo y, por otro, las aprovecharemos para desarrollar pequeños seminarios sobre el contenido de cada uno de los bloques en los que se divide el programa. **No se olvide que estas sesiones presenciales son de carácter voluntario**. De todo lo desarrollado a lo largo de ellas se dará traslado al conjunto de los alumnos de la asignatura a través de la plataforma.

**Es fundamental, para el buen desarrollo del curso, que el trabajo se desarrolle de manera continuada.**

## 9. Bloques temáticos

### BLOQUE 1:

Tema 1. **La modernización demográfica de España. 1890-2010**  
Tema 2. **Política y economía durante el primer tercio del s. XX**  
Tema 3. **Las Relaciones Laborales en España durante el primer tercio del S. XX.**

### BLOQUE 2

Tema 4. **El Franquismo (1936-1975)**  
Tema 5. **Las relaciones laborales en el Franquismo.**

### BLOQUE 3

Tema 6. **Cambio político y crisis económica. (1975-1990).**  
Tema 7. **Las relaciones laborales en un régimen democrático.(1975-2000).**  
Epílogo: **Las relaciones laborales en el S: XXI.**

## 10. Referencias bibliográficas

- ABELLA, R. (1984): **La vida cotidiana bajo el régimen de Franco.** Madrid, T.H.
- ALONSO ALVAREZ, L.; COMIN COMIN, F. Y MARTIN ACEÑA, P. (1996): **La empresa en la historia de España.** Civitas, Madrid.
- APARICIO, M.A. (1980): El sindicalismo vertical y la aparición del Estado Franquista. Eunibar, Barcelona.
- ARACIL, R. (1988): **Historia económica contemporánea,** Barcelona, Teide.
- ARANGO, J. (1987): "La modernización demográfica de la sociedad española", en Nadal, Carrera y Sudriá (eds.) pp. 201-236.
- ARENAS POSADAS, C. (1995): **Sevilla y el Estado. Una perspectiva local de la formación del capitalismo en España (1892-1923),** Sevilla.
- ARENAS, C., FLORENCIO PUNTAS, A. Y MARTINEZ RUIZ, J.I. (Eds.) (1998): **Mercado y organización del trabajo en España. (Siglos XIX y XX).** Sevilla
- BABIANO MORA, J. (1998): **Paternalismo industrial y disciplina fabril en España 1938-1958.** CES, Madrid.
- (1995): **Emigrantes, cronómetros y huelgas. Un estudio sobre el trabajo y los trabajadores durante el franquismo. (Madrid, 1951-1977).** S. XXI-Fundación 1º de Mayo, Madrid.
- BENITO DEL POZO, C. (1993): **La clase obrera asturiana durante el franquismo.** S. XXI, Madrid.
- BOTTI, A. (1992): **Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España (1881-1975).** Alianza, Madrid.
- BUSTELO, F. (1994): **Historia económica. Introducción a la historia económica mundial. Historia económica de España,** Universidad Complutense, Madrid.
- CARRERAS, A. (coord.) (1989): **Estadísticas históricas de España. Siglos XIX- XX,** Madrid, Fundación Banco Exterior.
- CARRERAS ODRIÓZOLA, A. (1988): "La industrialización española en el marco de la historia económica europea: ritmos y caracteres comparados", J.L. García Delgado (ed.), pp. 79-115.
- COMIN, F. y MARTIN ACEÑA, P. (eds.) (1991): **Historia de la empresa pública en España,** Madrid, Espasa Calpe.
- ESPINA, A., FINA, LL. y SAEZ, F. (eds.) (1985): **Estudios de economía del trabajo en España. Salarios y política de rentas, 2 vols.,** Madrid, M.T.S.S.
- FERNER, A. y FINA, LL. (1988): "La dinámica salarial durante el franquismo. El caso de Renfe", **Revista de Historia Económica,** VI-1.
- FUSI, P. Y PALAFOX, J.: **España (1808-1996): el desafío de la modernidad.** Espasa Calpe, Madrid.
- GALAN GARCIA, A. (Coord.) (2000): **Intervención pública en las relaciones laborales.** Tecnos. Madrid.
- GALAN GARCIA, A, GOMEZ URDÁÑEZ, G Y MORENO FERNANDEZ J.R. (2003): **Materiales para la historia de las relaciones laborales.** Tecnos, Madrid.
- GARCIA DELGADO, (Dir.) (1990): **España, economía,** 2ª ed., Madrid, Espasa Calpe.
- GARCIA RUIZ, J.L. (1998): **Historia de la empresa mundial y de España.** Síntesis, Madrid.
- GONZALEZ ENCISO, A. (1984): "La protoindustrialización en España", **Revista de Historia Económica,** II-1, pp. 11-44.
- GONZALEZ SANCHEZ, J.J. (1997): **Seguridad e higiene en el trabajo. Formación histórica y fundamentos.** Ces, Madrid.
- INSHT, FUNDACIÓN LARGO CABALLERO Y FRATERNIDAD – MUTRESPA (2010): **Trabajo y salud. Desde la protección a la prevención.** Madrid.
- MARTIN VALVERDE, A. Y otros (1987): **La legislación social en la Historia de España. De la revolución liberal a 1936. Congreso de los Diputados.** Madrid.
- MARTINEZ VARA, T. (ed.) (1986): **Mercado y desarrollo económico en la España contemporánea,** Madrid, Siglo XXI.
- MIGUELEZ PRIETO, F.: (1977): **SEAT, la empresa modelo del régimen.** Dopesa, Barcelona.
- MIGUELEZ, F. C PRIETO, MJ AGUAR (1999): **Las relaciones de empleo en España.** S. XXI.
- MOLINERO, C. e Ysàs, P, (1998): **Productores disciplinados y minorías subversivas: Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista.** Siglo XXI.
- NADAL, J., A. CARRERAS y C. SUDRIA (comps.) (1987): **La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica,** Barcelona, Ariel
- NADAL, J. y CATALAN, J. (ed.) (1994): **La cara oculta de la industrialización española. La modernización de los sectores no líderes (siglos XIX y XX),** Madrid, Siglo XXI.
- NUÑEZ, C. y TORTELLA, G. (eds.) (1993): **La maldición divina. Ignorancia y atraso económico en perspectiva histórica,** Madrid.
- PEREZ MOREDA, V. y REHER, S. (eds.) (1988): **Demografía histórica en España,** Madrid, El Arquero.

REHER, D. (1986): "Desarrollo urbano y evolución de la población. España 1787-1930", **Revista de Historia Económica**, IV-1.  
 REY REGUILLO, F. (1992): **Propietarios y patronos. La política de las organizaciones económicas en la España de la Restauración (1914-1923)**, Madrid, M. de Trabajo y Seguridad Social.  
 SANTILLANA, I. (1981): "Los determinantes económicos de las migraciones internas en España, 1960-1973", **Cuadernos de Economía**, 9.  
 TORTELLA, G. (1994): **El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX**, Alianza, Madrid.  
 TUÑÓN DE LARA, M. (1978): **Luchas obreras y campesinas en la Andalucía del siglo XX**, Madrid, Siglo XXI.

#### 11. Enlaces generales:

- Asociación Española de Historia Económica Disponibles
  - <http://www.aehe.net/docencia/docencia-recursos.html>
  - <http://www.aehe.net/noticias/actualidad.html#historia-espana>
- Organización Internacional del Trabajo: <http://www.ilo.org>
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social: <http://www.empleo.gob.es/index.htm>
- Confederación Española de Organizaciones Empresariales: [www.ceoe.es/](http://www.ceoe.es/)
- Unión General de Trabajadores: <http://www.ugt.es/index1.html>
- Comisiones Obreras: <http://www.ccoo.es/cscceo/menu.do>
- Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía: [www.fudepa.org/](http://www.fudepa.org/)
- Eurostat: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home>
- Instituto Nacional de Estadística: [www.ine.es/](http://www.ine.es/)
- Revista Historia Social: <http://www.historiasocial.es/>
- Trabajo. Revista de la Asociación Estatal de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo  
<http://www.uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/trabajo/index>
- TVE. Videos. Balance del Siglo. Cien años de Economía española:  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,793496&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,793496&_dad=portal&_schema=PORTAL)
- Portal de Archivos españoles en la red: <http://pares.mcu.es/>
- Cuaderno de Relaciones Laborales: <http://revistas.ucm.es/index.php/CRLA>

#### 12. Sistema de evaluación:

Examen:	Evaluación continua:	Preparación y exposición de lecturas:	Trabajo práctico:	Otros:
X	X		X	X

Criterios de evaluación y calificación:

**La evaluación continua seguirá los siguientes criterios:**

- 45 % trabajo continuado y prácticas que se irán proponiendo a lo largo del curso. 3 Prácticas a razón del 15 % cada una de ellas. También se valorará la participación razonada en los debates que se propongan.
- 55 % Prueba final. El examen deberá alcanzar una puntuación mínima de 5 puntos.  
**El valor de las prácticas se mantendrá hasta la convocatoria de septiembre.**

#### El alumno podrá optar a la evaluación final única

Acuerdos asumidos en claustro:

- Para las actividades transversales, la asistencia y el aprovechamiento de las mismas se valorarán en cada asignatura, por ejemplo con 0,2 puntos sobre la calificación final. Téngase en cuenta que todas las asignaturas dedican una hora de trabajo del alumno a las actividades transversales organizadas para el curso académico. Independientemente, en una asignatura puede ser programada alguna actividad transversal más a criterio del profesor.

### D) ORGANIZACIÓN EL TRABAJO DURANTE EL CURSO.

#### 13. Distribución del número de horas de trabajo del alumno:

Primer Cuatrimestre	Número de horas	Créditos ECTS
CON SUPERVISIÓN DEL PROFESOR	45	1,8
• Tratamiento de teoría	19	0,76
• Desarrollos prácticos	19	0,76
• Clases teórico-prácticas presencial o por videoconferencia	6	0.24
• Tutorías en grupos muy reducidos o individualizadas		
• Realización de Exámenes		
• Otras ( <i>especificar</i> ) Actividades transversales		
TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO. ACTIVIDADES DIRIGIDAS Y ESTUDIO	105	4,2

• Elaboración de trabajos, ejercicios u otras actividades dirigidas		
• Programación/Experimentación u otros trabajos con ordenador		
• Lecturas recomendadas, actividades en biblioteca o similar		
• Preparación de presentaciones orales, debates o similar		
• Asistencia a charlas, exposiciones u otras actividades recomendadas		
<b>Nº TOTAL DE HORAS PRIMER SEMESTRE</b>	<b>150</b>	<b>6</b>
14. Cronograma semanal del trabajo de los estudiantes con el profesor:		
Ver en la web de la Facultad de Ciencias del Trabajo: <a href="http://www.uhu.es/erel/?q=estudios-gradosemipresencial">http://www.uhu.es/erel/?q=estudios-gradosemipresencial</a>		
15. Calendario de exámenes:		
<b>Ver en la web de la Facultad de Ciencias del Trabajo:</b> <a href="http://www.uhu.es/erel/?q=estudios-gradosemipresencial">http://www.uhu.es/erel/?q=estudios-gradosemipresencial</a>		
En el calendario de exámenes, para las asignaturas optativas se establece una única fecha, en todas las convocatorias (ordinaria I o de curso y ordinaria II o de recuperación).		
En cuanto a posibles coincidencias de exámenes se aplicará el Reglamento de evaluación para las Titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva		
En el caso de la convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior el calendario se publicará al inicio del curso.		

## E) TEMARIO

### 15. Temario desarrollado

#### Tema 1. La modernización demográfica de España. 1890-2010

1. El crecimiento moderno de la población española.
2. Las migraciones y la nueva distribución regional de la población.
3. Estructura socioeconómica de la población española.
4. El desarrollo urbano.
5. Inmigración y mercado de trabajo en los 90.

#### Tema 2. Política y economía durante el primer tercio del s. XX

1. Evolución política durante el primer tercio del s. XX
2. La "vía Nacionalista" del capitalismo español.
3. Desarrollo agrario y crecimiento económico.
4. La diversificación de la estructura industrial.

#### Tema 3. Las Relaciones Laborales en España durante el primer tercio del S. XX.

1. La cuestión social y el inicio de la intervención pública en las relaciones laborales.
2. Mercado de trabajo y formación de la clase obrera: diferencias regionales.
3. Las sociedades obreras en el primer tercio del S. XX: la historia de una integración imposible.
4. El mundo agrario: reforma y sindicalismo.
5. El hito de la II República.

### BLOQUE 2

#### Tema 4. El Franquismo (1936-1975)

1. La Guerra Civil y el fascismo español.
2. La autarquía de postguerra.
3. El Plan de Estabilización y los Planes de Desarrollo.
4. Disparidades en el proceso de crecimiento económico español. Andalucía en la nueva localización industrial.
5. La tardía aparición del "estado del bienestar".

#### Tema 5. Las relaciones laborales en el Franquismo.

1. El mercado de trabajo durante el Franquismo.
2. Sindicato vertical y capitalismo español.
3. El desarrollo económico y la "organización científica del trabajo".

### BLOQUE 3

#### Tema 6. Cambio político y crisis económica. (1975-1990).

1. Cambio político y nuevo marco institucional.
2. La crisis económica de los Setenta.
3. Política anticrisis: los Pactos de la Moncloa. (1977).
4. La integración de España en la C. E. E.

#### Tema 7. Las relaciones laborales en un régimen democrático.(1975-2000).

1. Estado democrático y relaciones laborales.
2. Democracia y sindicalismo.
3. Relaciones laborales y mercado de trabajo en Andalucía.

4. Reformas para modernizar el mercado de trabajo. Evolución y consecuencias.

**Epílogo: Las relaciones laborales en el S. XXI y los nuevos condicionantes para el acceso al mercado de trabajo.**

**MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO**

Los que establezca el Centro.